**MEDIA HORA PREVIA**

*Sesión ordinaria, 29 de julio del 2021.*

**Suplente de Edil José Raúl Ramos Rodríguez:** solicitó al Directorio de OSE, por intermedio de la vicepresidenta, Esc. Susana Montaner, la posibilidad de estudiar la equiparación de tarifas comerciales al precio de la tarifa familiar, con el objetivo de brindar un apoyo al comercio en general. Ramos explicó que para él, actualmente se está cobrando una tarifa desproporcionada y cara, sin ningún servicio extra que justifique la diferencia de precios.

También pidió que se realicen las gestiones y que sus palabras sean elevadas a los legisladores nacionales del departamento de Tacuarembó, a la Ministra de Economía y Finanzas, Ec. Azucena Arbeleche, al director de OPP, Cr. Isaac Alfie, a todas las Juntas Departamentales de todo el país, a los Centros Comerciales y a la prensa en general.

Por otra parte, presentó un anteproyecto de resolución ante la Comisión de Agro, Industria y Bienestar Animal, para crear una campaña de sensibilización sobre los perjuicios en la producción agropecuaria causados por el jabalí y sus cruzas, planteando la aplicación de un plan piloto para el control regional del jabalí.

**Sr. Edil Hubaré Aliano:** informó sobre la creación de un portal web exclusivo para la actividad turística y cultural del departamento, en el cual se podrán integrar todas aquellas personas, instituciones, operadores y demás que hagan la cadena de valor involucrada en la actividad turística y cultural. Apunta a la formación de la Cámara Departamental de Turismo, entendiendo a éste como una actividad económica en la cual se requiere la participación pública y privada para generar divisas para el departamento.

Además hizo mención a su reunión con el Director de Turismo de la Intendencia, Marcelo Crespi y con el funcionario Ivo Sum, con el único fin de interiorizarse sobre las metas, ideas y objetivos a cumplir, surgiendo la idea de conformar un Plan Operativo por parte del gobierno departamental.

**Sr. Edil Justino Sánchez:** presentó una inquietud de los vecinos de los barrios López, Echeverry y Los Molles, referente a la instalación de refugios peatonales para el transporte urbano de pasajeros, específicamente por la avenida Héctor Gutiérrez Ruiz frente a la Escuela Nº 13, por las calles Celedonio Rojas, Juan Artigas, Manuel Lavalleja y Daniel Fernández Crespo. El curul solicitó que el reclamo sea elevado a la Intendencia Departamental de Tacuarembó para su pronta solución.

Además y también en referencia a la misma zona de la ciudad, explicó que los vecinos manifiestan su preocupación por las roturas frecuentes de cañería de agua potable, lo cual genera permanentes roturas de calles, cortes en el suministro de agua y reparaciones. Los vecinos reclaman a OSE las soluciones definitivas que les proporcione certezas.

**Suplente de Edil, Alejandra Paiz**: presentó varios reclamos de los vecinos de Tacuarembó concernientes al tránsito en la capital departamental. Uno de ellos planteado por un grupo de padres de alumnos de la Escuela Nº 7, los cuales están preocupados porque con la remodelación de la Avenida Oribe se ha quitado la lomada que allí existía, pidiendo que de forma urgente se coloque la señalización y un cruce peatonal en el lugar.

A su vez pidió la colocación de carteles de reducción de velocidad en el cruce de la calle Celiar Ortiz y Ayala y la Avenida Oliver. También la legisladora ve con preocupación la conjunción de la vereda peatonal y la bici senda en la avenida Manuel Oribe, reclamando que se vaya señalizando con carteles acordes.

Otra preocupación presentada, refiere a la esquina de la Escuela Nº11, en la avenida Pablo Ríos y la calle Carlos Gardel. Manifestó que la zona es un “caos”, con autos y motos que están estacionados en cualquier lugar.   
  
Para finalizar, agradeció a la Dirección General de Servicios Departamentales y de la Dirección General de Obras de la Intendencia de Tacuarembó, y a los trabajadores del programa de Jornales Solidarios, por la limpieza en la zona circundante al edificio de la Ex SAMAN, ubicada por la calle Francisco Maciel.

**Suplente de Edil Virginia Souza:** presentó un anteproyecto de decreto para sugerir al Ejecutivo Departamental, la implementación de una forma de Turismo Receptivo para Tacuarembó, que será organizado y ofrecido por la Dirección de Turismo Departamental.

La legisladora recordó que nuestro departamento es conocido a nivel nacional e internacional por la Fiesta de la Patria Gaucha, pero que no se debería enfocar únicamente a tener un turismo durante el mes de marzo.

La curul hizo referencia al turismo temático, que puede incluir al deporte, a la cultura, a la religión, a los aspectos históricos, gastronómicos, paleontológico, artístico, termal, el turismo aventura, el de caza y pesca, el accesible (invidentes y tercera edad), o el enfocado a colectivos como LGTB y para quinceañeras o grupos de adolescentes egresados.

En cuanto al turismo receptivo, marcó la creación de tours por Villa Ansina y el eje de la Ruta Nacional Nº 26, por Laureles, otro en Minas de Corrales y el Valle del Lunarejo. También la Laguna de las Lavanderas, la Gruta de Los Helechos, Bañado de Rocha, Estación Laureles, Balneario Iporá, Valle Edén, Rincón del Bonete, Paso de los Toros y San Gregorio de Polanco.

**Suplente de Edil, Zully Padilla:** presentó una misiva enviada por integrantes de la Comisión Fomento de la Escuela Nº 136 y vecinos del Barrio Don Audemar, quienes informan sobre la situación de insalubridad que hay en la institución, por la presencia de aguas servidas provenientes de distintas viviendas aledañas a la institución.

La legisladora informó que actualmente asisten 202 niños a la institución educativa en el horario de 10:00 a 17:00 horas, pidiendo una solución a la problemática, pues se atenta contra la salud de los niños y de los habitantes de la escuela y del barrio. Adjunta firmas de los vecinos.